

## SE INCREMENTAN LAS COMISIONES EN LAS AGENCIAS DE LOS CENTROS COMERCIALES CON UN INCENTIVO EXTRAORDINARIO DEL 30%

Desde Valorian hemos reclamado el reconocimiento de las características especiales, que representa el trabajo en los Centros Comerciales.



La empresa ha respondido positivamente y va a aumentar el incentivo de algunos productos, de forma que las comisiones de este colectivo, se van a ver incrementadas en un 30%.

Se va a establecer por un periodo de 6 meses desde el 1 de abril, con la voluntad de comprobar su funcionamiento positivo y, entonces que quede establecido de forma permanente.

Valorian ha destacado el compromiso y dedicación de las plantillas ante el aumento del volumen, tanto de clientes como de trabajo en los centros comerciales en estos últimos meses, y la recompensa que supone este reconocimiento mediante el incremento de sus comisiones.

En Valorian siempre hemos sostenido que esas situaciones deben verse compensadas y reconocidas por la empresa.

Este incentivo extraordinario representa un paso en la dirección establecida por Valorian en nuestro proyecto para con las personas que desempeñan su trabajo en Centro Comercial. Nuestro objetivo es seguir avanzando hasta conseguir la mejora real de las condiciones laborales para esta plantilla y que seguro que marca el camino para hacerlo en el resto de áreas y colectivos.

Las delegadas y delegados de Valorian seguiremos trabajando para lograr todos los objetivos marcados, tanto para Centros Comerciales, como para el resto de áreas.